

This is an Author Version of a chapter published by De Gruyter in
on 2019, available at https://www.degruyter.com/view/title/513140?tab_body=toc/

Published version: González, Déborah. "La expresión de la ira en las Cantigas de Santa Maria". *Aspectos actuales del hispanismo mundial: Literatura — Cultura — Lengua*, edited by Christoph Strosetzki, Berlin, Boston: De Gruyter, 2019, pp. 196-207. <https://doi-org.ezbusc.usc.gal/10.1515/9783110450828-013>

La expresión de la ira en las *Cantigas de Santa Maria*

Déborah González

Universidade de Santiago de Compostela

deborah.gonzalez@usc.es

Resumen: Las obras literarias pueden registrar múltiples emociones y afectos, con su consecuente huella en la expresión, no siendo una excepción la producción literaria medieval. Si se atiende a las *Cantigas de Santa Maria* de Alfonso X, obra en la que, a pesar de incorporar lo divino y lo maravilloso como ingredientes principales, se aprecia el intento de representar la vida cotidiana del siglo XIII de un modo realista y se observa la representación de un mundo humano movido por distintas emociones: amor, dolor, placer, compasión, aflicción... Esta contribución tiene como objetivo el estudio de una serie de expresiones utilizadas para manifestar ira, concretamente: *saña, ira, rancura, felonía, despeito, nojo* y *arrufar*.

Identificadores: *Cantigas de Santa Maria*; Alfonso X; Lirica gallego-portuguesa; Expresión de las emociones en la Edad Media; Ira.

LA EXPRESIÓN DE LA IRA EN LAS *CANTIGAS DE SANTA MARIA**

El proyecto *Il lessico delle emozioni nella lirica europea medievale* tenía por objetivo analizar la expresión de las emociones estudiando series de macrolemas en el interior de los textos trovadorescos occitanos, franceses, italianos y gallegos, atendiendo a cinco categorías emocionales complejas (TRISTITIA, LAETITIA, TIMOR, IRA y CUPIDITAS)¹. Tomando como punto de partida la clasificación del referido proyecto, atenderé al vocabulario utilizado en las *Cantigas de Santa Maria (CSM)*² para la expresión de la *ira* (que, junto al *desprecio* y la *crueldad*, forma parte de la categoría IRA)³.

1. SANNA

El macrolema más frecuente para manifestar la ira en las CSM corresponde a *sanna*, en coincidencia con lo que se observa en el corpus trovadoresco gallego⁴, para el que hay varios trabajos⁵ dedicados al término y a su valor como tópico en los géneros amorosos, especialmente en las cantigas de amigo⁶. En un estudio sobre la poética de la

* Este trabajo se enmarca en el proyecto *Estudo léxico-semántico das Cantigas de Santa Maria: as emocións*, I2C-Xunta de Galicia.

¹ Para más información: A. Decaria, L. Leonardi (eds.), *«Ragionar d'amore». Il lessico delle emozioni nella lirica medievale*, Sismel, Edizioni del Galluzzo, 2015; M. Brea (ed.), *La expresión de las emociones en la lírica románica medieval*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2015.

² Puede consultarse una panorámica de las expresiones de las emociones consideradas en las CSM en D. González, «A expresión das emocións nas *Cantigas de Santa Maria*», en M. Brea (ed.), *La expresión de las emociones...*, pp. 325-344. Servirse de una clasificación de macrolemas preestablecida resulta de gran practicidad, pero advertiremos que las CSM permiten registrar algunas otras expresiones en gallego y otras pueden presentar matices distintos a los asignados en tal clasificación (aún teniendo en cuenta que, en las CSM, el contexto narrativo no siempre permite identificar los matices exactos).

³ Para el análisis me he servido de: W. Mettmann (ed.), Alfonso X, *Cantigas de Santa Maria*, Madrid, Castalia, 1986, vol. I, 1988, vol. II, 1989, vol. III; todos los fragmentos que se reproducen siguen esta edición y su sistema de numeración. Para la localización de muchas de las expresiones me he apoyado en la herramienta accesible en: A. Casson, *Cantigas de Santa Maria for singers*. <<http://www.cantigasdesantamaria.com>>.

⁴ «A forma predominante deste campo semántico é, sen dúbida, *sanha*, cos seus derivados *sanhuda/o*, *assanhar* / *ensanhar*, *desassanhar* / *desensanhar*. O termo representa unha novidade dentro do cadro xeral, porque en principio non aparece recollido con este valor nas outras tradicións trovadorescas, o que pode estar en relación co feito de que a súa frecuencia de uso é sensiblemente maior nas cantigas de amigo ca nas de amor», M. Brea, «A expresión da IRA nas cantigas de amor e de amigo», en *Lingua, texto, diacronía. Estudos de lingüística histórica*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2014, pp. 69-86, p. 69.

⁵ M. Brea, «A expresión da IRA...»; R. Cohen, «Dança jurídica. I: A poética da Sanhuda nas cantigas d'amigo. II: 22 Cantigas d'amigo de Johan Garcia de Guilhade: vingança de uma sanhuda virtuosa», *Colóquio / Letras*, 142 (1996), pp. 5-50; M. C. Vázquez Pacho, «A *sanha* nas cantigas de amigo», en S. Fortuño *et al.* (eds.), *Actes del VII Congrès de l'AHLM*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 1999, vol. III, pp. 471-487.

⁶ Vázquez Pacho («A *sanha*», p. 472) hace un repaso por las distintas propuestas etimológicas, entre las que sobresale ÌNSĀNĪĀ ('locura', 'rabia'), que es la más extendida, apoyada por Corominas, Nunes, Meyer-Lübke, Lorenzo y Machado. Otra propuesta fue SANIES, inicialmente apoyada por Cornu, hasta el registro de *insaniat* en las *Glossae Nominum*, como ya explicaban Corominas y Pascual

amiga *sanhuda*, y considerando todo el grupo lexical *sanha*, R. Cohen aludía a las posiciones relevantes que ocupa en este género profano (incipit, primera estrofa, refrán o *fiinda*). Frente a esto, en las *CSM* tan sólo se lee en dos títulos⁷, se repite en dos refranes⁸, y en seis textos aparece alguno de los términos de la familia en la primera estrofa⁹, aunque nunca en el primer verso de la narración. Con todo, presenta mayor incidencia como rimante, acentuándose así su presencia en el interior del discurso.

Sanna se utilizó en múltiples contextos narrativos. Puede entenderse como una encendida reacción de un personaje a causa de otro y contra él. La *sanna* entre los hombres también puede ser instigada por el demonio (como se dice en la 198), puede conducir a un furibundo ataque contra uno mismo (como en 305: 58), o llevar a un estado próximo a la locura (como se dice en 317: 46).

Sanna, *sannoso* y *sannudo* se usaron, además, para describir el carácter o la disposición de un devoto o de un pecador¹⁰, aunque, como emoción, no es exclusiva de un tipo de personaje concreto. En dos ocasiones aparece en relación a la figura real: en 297 se habla de un rey a quien un “falso clérigo” acusa de creer en ídolos, y por tal opinión «tornouss’ el Rei mui sannudo» (v. 40). Mayor interés encierra 386, en donde se hace mención explícita a Alfonso X y se brindan detalles que permiten contextualizar el milagro en Sevilla en la época de la guerra; el Rey ordena congregarse a la corte, y sus vasallos llegan de todas las regiones del reino para no caer en su *sanna*, lo que puede verse como una alusión a la llamada *saña regia* (*ira regis*)¹¹.

(*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, DCECH, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols., vol. 5, s.v. ‘saña’).

⁷ 115: «Esta é como Santa Maria tolleu ao demo o minyo que lle dera sa madre con sanna de seu marido, porque concebera del dia de Pascoa»; 154: «Como un tafur tirou con hũa baesta hũa saeta contra o ceo con sanna porque perdera, e cuidava que fi[ri]ria a Deus ou [a] Santa Maria».

⁸ «Atant’ é Santa Maria | de toda bondade bõa, / que mui d’ anvidos s’ assanna | e mui de grado perdõa» 55: 3-4. «Loar devemos a Virgen | porque nos sempre gaanna / amor de Deus e que punna | de nos guardar de sa sanna» 360: 2-3.

⁹ Concretamente en 23: 6, 30: 11, 55: 6, 117: 9, 154: 7, 348: 6.

¹⁰ Por ejemplo: «hũa dona mui sen sanna» 23: 6; «Un alcayd’ era na vila, | de mal talan e sannudo, | soberv’ e cobiiçoso» 369: 18.

¹¹ «E pois que se partiu ende, | vëo a Sevilla çedo, / en que fazia sas cortes | ajuntar, que des Toledo / ben ata en Santiago | e depois dalen d’Arnedo / non ouv’ y quen non vëesse | por non caer en sa sanna» 386: 15-18. Sobre la *ira regis*: E. González Crespo, «Pecados de los monarcas en la Baja Edad Media», en A. I. Carrasco, M. P. Rábade (coords.), *Pecar en la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2008, pp. 27-54; H. O. Bizzarri, «Las colecciones sapienciales castellanas en el proceso de reafirmación del poder monárquico (siglos XII y XIV)», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 20 (1995), pp. 35-73.

A veces, la *sanna* humana conduce a atentar contra Dios (así se subraya, por ejemplo, en el título y en el interior de 154)¹². Asimismo, puede llevar a atentar contra María (como sucede en 76 y 294, donde se pretende agredir a una imagen de la Madre de Dios)¹³.

La *sanna* no se restringe a la esfera de lo exclusivamente humano; cualquiera de los seres sobrenaturales de las cantigas puede *asannarse*. Es el caso, por ejemplo, del demonio que en 74 carga contra el artista que siempre lo pintaba feo. Aunque *piadosa e sen sanna* (así se describe en 55 y 348), María se presenta *sannuda* en algunas narraciones, porque se osó obrar contrariando su voluntad o intereses; precisamente ante esta posibilidad y porque se teme su enfado, algunos de sus devotos tratan de actuar con prudencia, como se anuncia en 117¹⁴. En el milagro 32, titulado «Esta é como Santa Maria amēaçou o Bispo que descomungou o crerigo que non sabia dizer outra missa senon a sua», la acción del obispo merece el enfado y la aparición de María, mostrándose con «cara sannuda» (v. 34); su discurso se reproduce en estilo directo, acentuándose así su figura y la amenaza de un castigo para el que no hay solución, como sería acabar en el infierno¹⁵. Otro tanto sucede en la 42, célebre narración en conexión con la tradición clásica, dedicada a un doncel que temeroso de dañar el anillo que su amiga le había regalado buscó donde guardarlo y, al ver una hermosísima estatua de la Virgen, resolvió colocarlo en el dedo de la figura como señal de leal servidumbre. Sin embargo, el joven olvida su promesa y se casa con su anterior amiga; en la noche de bodas, por dos ocasiones tiene una visión en sueños, en la que la Virgen le habla «mui sannuda» (v. 65 y v. 75). Los reproches se reproducen, también aquí, a modo de

¹² «Como un tafur tirou con hũa baesta hũa saeta contra o ceo con sanna porque perdera, e cuidava que fi[ri]ria a Deus ou [a] Santa Maria». En el interior de esta composición aparece, además del adjetivo *sannoso* –en el v. 8– sobre el carácter del jugador, el término *felonia* en el v. 13 (que podrá entenderse como sinónimo, justificado por la posición de rima).

¹³ «E como moller que era fora de [seu] sen / a hũa eigreja foi da Madre do que ten / o mundo en poder, e disse-lle: “Ren / non podes, se meu fillo non resurgir.” / [...] / Pois est’ ouve dito, tan gran sanna lle creceu, / que aa imagen foi e ll’ o Fillo tolleu / per força dos braços e dasaprendeu» 76: 21-28. «Aquesta moller cativa | foi de terra d’ Alemanna; / e perdendo aos dados, | creceu-ll en tan gran sanna / que fez hũa gran sandece, | e oyd’ ora quamanna, / [...] / Ond’ esta moller sandia | viu hũa pedr’ e fillou-a, / e catou aa omagen | da Virgen e dēostou-a / e lançou aquela pedra | por feri-la, mas errou-a» 294: 16-18; 31-33.

¹⁴ «Dest’ un fremoso miragre fez Santa Maria / en Chartres por hũa moller que jurad’ avia / que non fezesse no sabado obra sabuda / per que a Santa Maria ouvesse sannuda» 117: 6-9.

¹⁵ «Aquele noit’ ouve | o Bispo veuda / a Santa Maria | con cara sannuda, / dizendo-lle: “Muda / a muit’ atrevuda / sentença, ca ten / que gran folia / fezist’. E poren / [...] / Te dig’ e ti mando | que destas perfias / te quites; e se non, | d’ oj’ a trinta días / morte prenderias / e alá yrias / u dem’ os seus ten / na sa baylia, / ond’ ome non ven”» 32: 33-39, 41-47.

discurso directo¹⁶, y el uso de expresiones como *meu fals'e mentiral* y *mao, falso, desleal* configuran de alguna manera un discurso no muy distante al característico de la *sanhuda* de las cantigas de amigo, pues en ellas el personaje puede también dedicar a su amigo palabras como: *falso, traedor, desleal / sen lealdade, encoberto y mentiral*. Esta percepción en la enunciación no sería exclusiva de esta cantiga: recientemente R. Cohen, gran conocedor de las cantigas de amigo y del discurso que les es característico, llamaba la atención a este respecto sobre el discurso puesto en boca de María en 132¹⁷.

Aunque en una ocasión también se alude a los santos («[...] e que os santos non lle sexan sannudos» 119: 64), sin duda, la más temible sería la *sanna* de Dios. Puede aparecer en relación a la función intercesora de la María: por ejemplo, en el *loor* 360 se incide en el mensaje sirviéndose del refrán: «*Loar devemos a Virgen | porque nos sempre gaanna / amor de Deus e que punna | de nos guardar de sa sanna*», y en 422, que es un insistente ruego por la mediación mariana (articulado en el modelo estrófico *aaB*, muy simple pero muy efectivo para insistir en la plegaria), se presenta en relación al temido *dies irae*¹⁸.

2. IRA

El término derivado del latín *ĪRA* fue recurrente en los textos medievales, aunque en las cantigas gallegas su frecuencia es inferior a la de *sanna*. Según Cropp, los trovadores occitanos lo emplearon junto a *marrimen* y *rancura* para expresar tristeza, aunque *ira* fue la expresión más común; aunque podía equivaler a ‘colera’ o a ‘tristeza’, «il désigne presque toujours un sentiment complexe, car la colère, émotion forte, s’exprime parfois d’une façon qui rappelle la tristesse et la tristesse est teintée parfois de colère»¹⁹.

¹⁶ «e el dormindo, en sonnos | a Santa Maria vyu, / que o chamou mui sannuda: | “Ai, meu falss’ e mentiral! / [...] / De mi por que te partiste | e fuste fillar moller? / Mal te nenbrou a sortella | que me dést’; ond’ á mester / que a leixes a te vaas | comigo a como quer, / se non, daqui adeante | averás coyta mortal.” / [...] / chamand’ a el mui sannuda: | “Mao, falsso, desleal, / [...] / Ves? E porqué me leixaste | e sol vergonna non ás? / Mas se tu meu amor queres, | daqui te levantarás, / [...] / e vai-te comigo logo, | que non esperes a cras; / erge-te daqui correndo | e sal desta casa, sal!”» 42: 64-70, 75, 77-80.

¹⁷ R. Cohen, «You Said you Loved Me: An Erotic Galician-Portuguese *Cantiga de?*».

¹⁸ «U verá na carne | que quis fillar de ty, Madre, / joyga-lo mundo | cono poder de seu Padre. / *Madre de Deus, ora | por nos teu Fill’ essa ora.* / E u el a todos | parecerá mui sannudo, / enton fas-ll’ enmente | de como foi concebudo. / *Madre de Deus, ora | por nos teu Fill’ essa ora.* / E en aquel dia, | quand’ ele for mais irado, / fais-lle tu emente | com’ en ti foi enserrado. / *Madre de Deus, ora | por nos teu Fill’ essa ora*» 422: 4-12.

¹⁹ G. Cropp, *Le vocabulaire courtois des troubadours de l’époque clasique*, Geneve, Droz, 1975, p. 287.

En las *CSM* el sustantivo *ira* se encuentra tan sólo en 3 ocasiones e *irado* en 17²⁰. En la estructura compositiva, ninguna de estas ocurrencias aparece destacada formando parte del refrán primera estrofa, aunque se observa cierta tendencia a localizar *irado/-a* en posición de rima (tal vez gracias a las amplias posibilidades combinatorias con otras formas en *-ado/ -ada*). *Ira* aparece siempre complementado por el posesivo, *sa ira*: asociándose a la Virgen en 132²¹; implicando la noción de justicia divina, se alude a la ira de Dios en 318²²; en 377 (texto titulado «[C]omo un [rey] deu ña escrivania dña vila a un seu criado, e avia muitos contrarios que o estorvavan contra el rey, e prometeo algo a Santa Maria do Porto, e fez-ll' aver»), se reproduce en una amenaza de un rey (en el que se ve a Alfonso X), dirigida a unos vasallos desobedientes (y de nuevo relacionable a la ira regia)²³. Así pues, como sucedía con *sanna*, los contextos de *ira* permiten apreciarla tanto como una emoción humana, como asociable a María y a Dios²⁴. Respecto a este último, hay varios textos en los que se alude a su intervención en el Juicio Final (422:10 y 79:53).

3. RANCURA

Como quedó dicho, entre el vocabulario utilizado por los trovadores occitanos para expresar tristeza, se encontraba *rancura* (a partir del latino RANCOR), que, más concretamente, Cropp juzgaba equivalente a ‘lástima’ o ‘pena’ con resentimiento y

²⁰ *Irado* presenta 14 ocurrencias, *irados* se reproduce sólo en la 38 e *irada* en las 164 y 281. En la 267 se encuentra en una descripción del estado tormentoso del mar: «levantou-s' o mar con tormenta tamanna / que muito per foi aquel dia irado» 267: 36-37.

²¹ «a Virgen, que lle dissera / que ll'andara con mentira / e que torto lle fezera; / e por sayr de ssa yra / estev' en gran coyta fera» 132: 126-130.

²² «De como foi este feito | e o non diz, dé-lle Deus / compridamente sa yra, | e perça lume dos seus / ollos.» E diss: “Ai, bñeita Virgen, | dos miragres teus» 318: 30-32.

²³ «Sobr' esto muitas vegadas | mandou el Rey que lla dessen / e que per nulla maneyra | de dar non lla detevessen, / e se non, que a sa ira | averian, se fezesen / contra esto; mais aqueles | alongavan cada dia» 377: 36-39.

²⁴ En algunos textos medievales, hubo un intento de distinguir matices entre *sanna* e *ira*. En las *Partidas* se anuncia: «Ca saña segund mostró Aristóteles e los otros sabios, tanto quiere dezir, como encendimiento de sangre, que se leuanta a so ora acerca del corazón del ome, por cosas que vee, o oye, quel aborresce, o le pesa; pero esta pasa ayna. E yra, es mala voluntad, que nasce todas las mas vegadas de la saña que ome ha, quando non puede luego obrar della: e por ende se le arrayga en el corazón, remenbrandose de los pesares que le fizieron, o le dixeron, auiendolos siempre por nuevos. E malquerencia es aquella que dura siempre, e fazese señaladamente de la yra enuejescida que se torna, como en enemistad, e a esta llaman en latin Odium» (*Partida* II Tit. V, Ley 9, citado por H. O. Bizzarri, «Las colecciones », pp. 67-68). Sin embargo, no parece prudente establecer diferencias definitivas en los usos que *ira* y *sanna* presentan en el interior de las *CSM*, visto que el sustantivo *ira* únicamente se reproduce en tres composiciones.

amargura²⁵. El rendimiento de la expresión en la lírica gallega fue escaso (y a veces se puede considerarse como ‘aflicción’, propia de la categoría TRISTITIA, o ‘rencor’, de la IRA); en la producción profana se registra en una sátira de Afonso Fernandez Cubel, en la que el sentido ‘aflicción’ no ofrece dudas²⁶, y en una cantiga de amor de Osoiro Anes, donde puede leerse como ‘resentimiento’²⁷; la obra amorosa de este último se muestra todavía más singular al registrar, asimismo, *rancurar* y *rancurado*²⁸, que, en cambio, no se encuentran en las cantigas marianas. En éstas, *rancura* se reproduce en siete textos y siempre en posición de rima; sin embargo, sólo en 303 parece más fácilmente asociable a la categoría de la IRA: «Onde un dia ll’ avëo | que fez mui gran travessura, / por que aquela sa tia | ouve dela gran rancura / e buscou-a por feri-la; | mas ela, por sa ventura / bõa, foi-ss’ aa omagen | da Virgen sen demorança» (303: 25-28)²⁹.

4. FELONIA

Igualmente compleja es la consideración del sustantivo *felonia*, derivado de *felon*, también registrado en las CSM, y ambos siempre en posición de rima. *Felon* parece tratarse de un galicismo de origen germánico³⁰, y aunque ambos términos formaban parte del léxico utilizado recurrentemente por los trovadores occitanos, en los textos literarios del gallego medieval parece encontrar muy escasa representación. Así, si se busca *felonia* en el *Diccionario de diccionarios do galego medieval*, sólo figuran las 9 ocurrencias de las CSM³¹. Para éstas, tanto Mettmann como García-Sabell distinguieron los valores ‘irritación’, ‘ira’, ‘perfidia’ y ‘traición’³². En concreto, las ocurrencias en 4: 62, 9: 81, 108: 68, 136: 24, 154: 13, 421: 13 podrían leerse en relación a la ‘ira’³³. En algunos contextos, *felonia* (‘ira’) entra en relación a nociones negativas,

²⁵ G. Cropp, *Le vocabulaire...*, p. 291.

²⁶ M. Rodrigues Lapa, *Cantigas d’escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, Vigo, Ir Indo Edicións, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1995, p. 53. Cantiga 54, versos 11-12: «e non son poucas, par Deus, mias rancuras, / come quen non come, ca o non ten».

²⁷ C. Michaëlis, *Cancioneiro da Ajuda*, Halle, Max Niemeyer, 1904, 2 vols., vol. 1, p. 654. Cantiga 325, versos 11-12: «e que non sei de vos aver rancura, / pero m’ en coita fazedes viver».

²⁸ M. Brea, «A expresión da IRA...», pp. 63-66.

²⁹ Las otras seis ocurrencias se encuentran en: 149: 26, 224: 22, 267: 86, 312: 48, 315: 31, 403: 64.

³⁰ J. Corominas, J. P. Pascual, *DCECH*, vol. 2, s.v. *folлон*.

³¹ E. González Seoane *et al.* (eds.), *Diccionario de diccionarios do galego medieval* (= DDGM), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2006, en *Recursos integrados da lingua galega*, s.v. *felonia* <<http://sli.uvigo.gal/RILG>>.

³² W. Mettmann, *Cantigas de Santa María de Afonso X, o Sábio*. Coimbra, Universidade, vol. IV (*Glossário*), en DDGM, s.v. *felonia, felon*. T. García-Sabell Tormo, *Léxico francés nos cancioneiros galego-portugueses*, Vigo, Galaxia, 1991, s.v. *felonia, felon*.

³³ El valor ‘traición’ es evidente en 25:174, y podrían tal vez entenderse con este sentido las ocurrencias de las cantigas 19 y 317. La 317: «Como Santa Maria se vingou do escudeiro que deu couce

como sucede en el milagro dedicado al niño judío al que su padre quiso quemar «como traedor cruel» (4: 68), una acción que se desencadena cuando «creceu-lli tal felonía, / que de seu siso sayu» (4: 62-63). Por lo tanto, y como también se dice en ocasiones de la *sanna*, la *felonia* es una emoción que puede “crecer”³⁴ en el personaje, probablemente desbordándolo, haciendo que pierda la razón y se comporte con una violencia inadmisibles; sucede asimismo en otros dos textos en los que un jugador perdedor se irrita y atenta contra la divinidad³⁵.

Aunque *felonia* aparece a menudo como una emoción humana³⁶, no se excluye de lo divino: 421 («Esta .XI., en outro día de Santa Maria, é de como lle venna emente de nos ao día do xuízio e rogue a seu Fillo que nos aja merçee») es otro ruego la por intercesión de la Madre de Dios, para que «sempre noit’ e día / nos guarde, per que sejamos fis / que sa felonía / non nos mostrar queira» (421: 11-14).

Como se puede ver en el *DDGM*³⁷, *felon* aparece bajo las acepciones ‘falso’, ‘traidor’, así como ‘irado’, ‘irritado’, y se documenta en la prosa literaria y en una canción satírica de Pero Gomez Barroso, en la que se denuncia la actitud de un ricohombre contrario al mandato del rey, identificable con Alfonso X³⁸. Su uso es algo más elevado en el corpus mariano, con 12 ocurrencias (dos de ellas, *felões*), también como ‘traidor’ y ‘furioso’. En ocasiones, el primero de estos valores se puede considerar a partir de la incorporación de algún término afín, como puede ser el adjetivo *falso* (15:17), o por aplicarse a la figura del demonio (239: 83, 270: 37, 284: 33, 298: 31)³⁹.

na porta da ssa eigreja», se dice «que quis mui felon / brita-la eigreja con felonía» (vv. 7-8). En la 19, unos caballeros «con ssa gran felonía» (v. 17) matan a su enemigo ante el altar de María, en donde él pensaba que estaría a salvo. Ambas coinciden en cometer un acto ofensivo en un lugar sagrado.

³⁴ Aunque puede apreciarse como relativamente frecuente el uso de *crecer* con una emoción, por ejemplo: *tan gran pavor lle creceu* (42:44), *tan gran sanna lle creceu* (76:26), *creceu-ll’ en tan gran sanna* (294:17), *creceu-ll’ en tal cobiiça* (327:22), *tal cobiiça lle creceu* (157:11), *creceu-ll’ e[n] tal tristura* (201:22), *lle creceu tal coita* (147:9-30), *creceu-ll’ en tal coita* (201:35), *grand’ alegría nos creçeu* (425:15), *tal cobiiça ll’ en crecia* (194:12), *u pesar / e cuidar / sempre nos crecia* (380: 12-14).

³⁵ «Hũa moller aleimãa, tafur e sandia, / jogava y; e porque perdeu, tal felonía / lle creceu, que ao Fillo da omagen ya / corrend’ e log’ hũa pedra por ssa malandaça / [...] / Lle lançou por eno rostro ferilo Menynno» 136: 23-28; «Esto foi en Catalonna, | u el jogava un día / os dados ant’ un’ eigreja | da Virgen Santa Maria; / e porque ya perdendo, | creceu-lle tal felonía / que de Deus e de sa Madre | cuidou a fillar vingança» 154: 11-14.

³⁶ Aún en la 9 aparece en relación a la braveza de un león.

³⁷ E. González Seoane *et al.* (eds.), *DDGM*, s.v. *felon*.

³⁸ M. Rodrigues Lapa, *Cantigas d’escarnho...*, 1995, p. 250. La cantiga corresponde a la 392.

³⁹ También pueden entenderse como ‘traidor’ las ocurrencias de *felon* en el particular loor 300:57, en la que (aparentemente) el propio rey acaba por dirigir el loor hacia un tono que se aproxima al discurso de una cantiga moral, censurando a aquellos que le son contrarios y desleales. Igualmente singular es la ocurrencia en la 144:43, en relación a un *touro*; se reproduce también en 208:26 y más dudosa es la ocurrencia en 8:29 (donde cabe la interpretación ‘traidor’ o ‘irado’).

Probablemente, la ocurrencia más clara de *felon* con el sentido ‘irado’ se encuentra en uno de los textos más conocidos de la colección: la *pitiçon* de Alfonso X a Santa María, en la que ruega su intercesión para que, en el día del Juicio, Dios no se le muestre muy *felon* por los errores cometidos (401:7).

5. DESPEITO

Utilizado en la prosa y en la lírica trovadoresca, el sustantivo *despeito* (del latín, DĒSPĒCTUS) se encuentra en 12 ocasiones⁴⁰. En algunos contextos parece asociarse preferentemente a la esfera de la TRISTITIA, presentando el sentido ‘disgusto’, ‘pesar’, ‘aflicción’ (como sucede en 411:45); además, se registra *non catar despeito*, que se entiende como ‘no tener en cuenta el desprecio/ la mala acción cometida’. Aunque en varios contextos se puede dudar de los matices exactos del término, también aparece en la colección mariana con el sentido ‘ira’, ‘cólera’ y, como sucedía con otras expresiones ya comentadas, se relaciona al mundo humano y al sobrenatural⁴¹. Asimismo se utilizó, aunque sólo en un texto, el adjetivo *despeitosa*, acompañándose de otros términos afines y enfatizándose, además, por la rima: «da mui despeitosa / abadessa de talante / brava e sannosa» (195: 203-205).

6. NOJO

El verbo *nojar* se introduciría desde el occitano (*enojar* ‘aburrir, fastidiar’), a partir del latín vulgar ĪNŌDĪĀRE⁴². Tanto *nojo* como *nojoso* pueden entenderse como expresiones de desprecio en las CSM; en cambio, las formas *eran nojados* (331:46) y *anojado* (355:38) podrían entenderse como ‘irritado’, ‘molesto’⁴³.

7. ARRUFADO

Arrufado, derivado de *arrufar*, se registra en dos textos de la colección mariana (38:91 y 88:52)⁴⁴. Si atendemos a la interpretación de Mettmann, mientras que en la 38

⁴⁰ 26:8, 43:56, 77:17, 115:61, 163:13, 197:19, 201:35, 237:54, 238:36, 355:70, 369:74, 411:45. Se localiza en rima en siete casos (26, 43, 77, 115, 163, 201, 411) y en otras tres cantigas figura inmediatamente antes de la cesura (238, 355, 369).

⁴¹ «e logo perdeu a fala, | ca Deus ouve del despeito» 163:13; «e con despeito daquest’ o | fillou o demo poren» 197:19.

⁴² J. Corominas, J. P. Pascual, *DCECH*, vol. 2, s.v. *enojar*.

⁴³ En coincidencia con el valor propuesto por Mettmann para *nojado*, aunque para *anojado* su propuesta fue ‘desgostoso’ (*Glossário*, s.v. *nojado*, *anojado*). «Que con gran coita o siso | perden os que mui coitados / son. E assi fez aqesta | pelos seus maos pecados, / assi que todo-los santos | eran ja dela nojados / andando dñus en outros. | Mas a que nunca falece» 331: 44-47; «Nunca tanto dizer pode | que ss’ ela tornar quisesse / per rogos nen per mēaças | nen per rren que lle dis[s]esse. / O mançofo foi mui triste | [e] non soube que fezesse, / pero foi ja sa carreya | con ela mui’ anojado» 355: 35-38.

⁴⁴ Se usó también en las cantigas profanas, en las que Lapa distinguía tres acepciones: (1) ‘encrespado’, (2) ‘vanidoso’ y (3) ‘furioso’ en una sátira de Joan Baveca (*DDGM*, s.v. *arrufado*). En su

tendría el sentido ‘engreído’, en la 88 presentaría el valor ‘irritado’. A propósito de ésta última ocurrencia, parece plausible el sentido propuesto en vista del contexto: «Dizend’ aqesto, torvado / ouve tod’ aquel logar / e o convent’ abalado / con seu mao sermõar, / que era ja arrufado / por comeres demandar / que defend’ ordin e lei» (88: 48-54).

8. CONSIDERACIONES FINALES

La deuda con la materia hagiográfica y la vinculación a la tradición miraculística pudieron ser concionantes de los contextos y usos de las expresiones de las emociones comentadas en las *CSM*. Respecto a las expresiones de la ira y los usos observados, se aprecia una panorámica que enriquece y complementa a la que se puede establecer a partir de la producción profana. En la colección, el macrolema de mayor recurrencia fue *sanna*, que puede ser experimentada por humanos o la divinidad (lo mismo que *ira*, *felonia* y *despeito*)⁴⁵. No parece que hubiese voluntad de utilizar el vocabulario de la ira en lugares sobresalientes en la estructura compositiva (refranes, íncipit, etc.), ni se alcanza el volumen y diversidad que se advierte en otras emociones plasmadas en la colección; no obstante, se aprecia cierta tendencia a concederles a estas expresiones un relativo énfasis mediante la posición de rima. Con todo, esto no es exclusivo del léxico de la ira, sino que también se observa para las de otras emociones, por lo que, en conjunto, podrán entenderse como importantes ingredientes del lenguaje poético.

BIBLIOGRAFÍA

H. O. Bizzarri, «Las colecciones sapienciales castellanas en el proceso de reafirmación del poder monárquico (siglos XII y XIV)», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 20 (1995), pp. 35-73.

M. Brea, «A expresión da IRA nas cantigas de amor e de amigo», en *Lingua, texto, diacronía. Estudos de lingüística histórica*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2014, pp. 69-86.

edición, esta última corresponde a la cantiga 189, vv. 1-2: «Un escudeiro vi oj’ arrufado / por tomar penhor a Maior Garcia».

⁴⁵ Sin embargo, esto parece ser una diferencia en relación a los géneros amorosos de la lírica profana: «Non parece caber dúbida de que a SANHA sanha (macrolema dominante deste bloque) constitúe un motivo dabondo significativo na lírica amorosa galego-portuguesa. O seu sinónimo IRA está menos presente, pero reparte –como *sanha*– as súas ocorrencias entre as cantigas de amor e as de amigo e é o único lema que leva como axente a Deus ou a un santo (San Salvador), á parte de se poder aplicar aos dous membros da parella» M. Brea, «A expresión da IRA...», p. 87.

M. Brea (ed.), *La expresión de las emociones en la lírica románica medieval*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2015.

A. Casson, *Cantigas de Santa Maria for singers*. <www.cantigasdesantamaria.com> [Fecha de última consulta: 27-09-2016].

R. Cohen, «Dança jurídica. I: A poética da Sanhuda nas cantigas d'amigo. II: 22 Cantigas d'amigo de Johan Garcia de Guilhade: vingança de uma sanhuda virtuosa», *Colóquio / Letras*, 142 (1996), pp. 5-50.

R. Cohen, «You Said You Loved Me: An Erotic Galician-Portuguese *Cantiga de?*».

J. Corominas, J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols.

G. Cropp, *Le vocabulaire courtois des troubadours de l'époque classique*, Geneve, Droz, 1975

A. Decaria, L. Leonardi (eds.), «*Ragionar d'amore*». *Il lessico delle emozioni nella lirica medievale*, Sismel, Edizioni del Galluzzo, 2015.

T. García-Sabell Tormo, *Léxico francés nos cancioneiros galego-portugueses*, Vigo, Galaxia, 1991.

D. González, «A expresión das emocións nas *Cantigas de Santa Maria*», en M. Brea (ed.), *La expresión de las emociones en la lírica románica medieval*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2015, pp. 325-344

E. González Crespo, «Pecados de los monarcas en la Baja Edad Media», en A. I. Carrasco, M. P. Rábade (coords.), *Pecar en la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2008, pp. 27-54.

E. González Seoane et al. (eds.), *Dicionario de dicionarios do galego medieval (DDGM)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2006, en *RILG: Recursos integrados da lingua galega*, <<http://sli.uvigo.gal/RILG>>. [Fecha de última consulta: 30-05-2016].

M. Rodrigues Lapa, *Cantigas d'escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, Vigo, Ir Indo Edicións, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1995.

W. Mettmann, *Cantigas de Santa María de Afonso X, o Sábio*. Vol. IV (*Glossário*). Coimbra: Universidade, en E. González Seoane et al. (eds.), *DDGM*, en

Recursos integrados da lingua galega, <<http://sli.uvigo.gal/RILG>>. [Fecha de última consulta: 30-05-2016].

W. Mettmann (ed.), Alfonso X, *Cantigas de Santa Maria*, Madrid, Castalia, 1986, vol. I, 1988, vol. II, 1989, vol. III.

C. Michaëlis, *Cancioneiro da Ajuda*, Halle, Max Niemeyer, 1904, 2 vols. [reimp. 1990].

M. C. Vázquez Pacho, «A *sanha* nas cantigas de amigo», en S. Fortuño *et al.* (eds.), *Actes del VII Congrès de l'AHLM*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 1999, vol. III, pp. 471-487.